

INFORME A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

PROYECTOS Y EMPRENDIMIENTOS NACIONALES GRUPO PENTA AX5 S.A.

Señores accionistas:

De conformidad con lo establecido en los Estatutos Sociales de la Compañía y la Ley vigente de Compañías, me permito poner a consideración de la Junta General Ordinaria de Accionistas el presente informe de labores del periodo correspondiente al ejercicio fiscal 2019.

CONSIDERACIONES GENERALES:

El presente informe corresponde a la operación de la Compañía entre el 1ro de enero al 31 de diciembre de 2019.

Durante el periodo antes mencionado sucedieron los siguientes acontecimientos que afectaron a la empresa:

- Monitoreo de la inversión en Supermercados Electrónicos del Ecuador S.A; misma que se considera como inversión fallida y la Junta General de Accionistas respectiva resolvió en este año su liquidación.
- Se hicieron aportaciones no recurrentes en tres oportunidades durante el año 2019.
- Se dio la salida de uno de los accionistas de la empresa, el señor Jairo Alexander Godoy Guevara (ci.: 1002528592); cuyas acciones pasaron a tenencia de la Empresa (acciones en tesorería).

RESULTADOS FINANCIEROS

INGRESOS: Los ingresos del año 2019 fueron USD 78.25

COSTOS: Los costos del año 2019 fueron USD 217.09

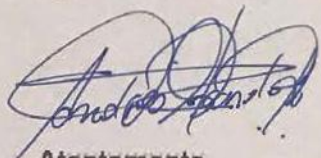
GASTOS: Los gastos del año 2019 fueron USD 1,482.76

RESULTADO: La pérdida del año 2019 fue de USD 1,621.60

APORTES DE CAPITAL: Los aportes de capital del año 2019 fueron USD 300.

PERSPECTIVAS:

Para el próximo año 2020 en base a los resultados de los dos últimos periodos se prevé ejecutar el cierre de la compañía.



Atentamente,

Juan Andrés Obando R.

Gerente General

GRUPO DE INVERSIÓN PENTA AX5 S.A.